

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.

Ref.: 10/AT-004474-000002

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Energía de Miajadas, S.A. con domicilio en: Miajadas, Avda. de Trujillo, 127 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Apoyo núm. 3 de la L.A.M.T. a 22 KV. de circunvalación a Miajadas. Segundo apoyo núm. 5 de la L.A.M.T.

Final: Primer apoyo núm. 6 de la línea de circunvalación sur de Miajadas, 2º C.T. "Hernán Cortés".

Términos municipales afectados: Miajadas.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 22 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero. Aluminio

Longitud total en Kms.: 0.802.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Zona deportiva de Miajadas.

Presupuesto en euros: 2.383.062,00.

Presupuesto en pesetas: 369.508.154

Finalidad: Desvío de la LAMT, y LSMT a 22 Kv. Creación Campo de deportes de Miajadas

Referencia del Expediente: 10/AT-004474-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de

autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 21 de noviembre de 2001. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 5 de junio de 2002, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Liquidaciones Complementarias por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Dirección General de Ingresos.

Servicios Territoriales de Cáceres.

C/ Donoso Cortés-11-A.

10003.- Cáceres.

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 5 de junio de 2002. El Jefe de la Sección de Recaudación y Administración, JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

ANEXO I

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
Murillo Rodríguez Francisco	Calle Argentina, 3 4ºC	Caceres	10001	33990836X	6022030001181
Gallán Rufo Francisco Javier	Calle Gonzalo Mingo, 6 1ºF	Caceres	10004	28945044G	6022030000436
Dominguez Quesada Maria Luz	Calle Bolivia, 42 -B	Caceres	10005	06977359X	6022030001276
Jiménez Pulido Antonio	Calle Cuba, 24 BAº	Caceres	10005	06971669R	6022030001312
Inversiones Fuentes Rodríguez SL	Calle Gradass, 16	Ubeda	23400	B23285679	6022030001592
Gómez Bravo Pedro	Calle Padilla, 1 1ºK	Parla	28980	01083724X	6022030000752

ANUNCIO de 7 de junio de 2002, sobre notificación de expediente sancionador a D. Antonio Burdillo Díaz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (BOE nº. 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE nº. 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: D. Antonio Burdillo Díaz.

Último domicilio conocido: C/ Santiago Ramón y Cajal, 4. Plasencia (Cáceres).

Expediente nº.: CI 15/02.

Normativa infringida:

- Decreto 191/2001, de 5 de diciembre, por el que se establece la regulación de horarios comerciales en Extremadura para el año 2002: artículo 3.5.

Tipificación de la infracción:

- Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista: artículo 64 h).

Sanción propuesta: Sesenta euros y diez céntimos (60,10 euros).

Plazo de proposición de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de su publicación en el DOE.

Órgano competente para resolver: Jefe de Servicio de Comercio Interior.

Órgano instructor: Mª Ángeles Contreras García.

Mérida, a 7 de junio de 2002. El Jefe de Servicio de Comercio Interior, JOSÉ SERENO MARTÍNEZ.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 12 de junio de 2001, sobre rehabilitación de cortijo para cafetería y salón restaurante. Situación: Ctra. EX-133, p.k. 0,025. Promotor: Complejo Hostelero Zapatón, S.L., en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el